



ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TASON S.A.

En Quito, a los veintiocho días del mes de enero del año dos mil diecinueve, siendo las 18H00, en las Oficinas de la Compañía se reúnen los accionista de la compañía TASON S.A.:

SOCIO	Nº ACCIONES	%	INVERSIÓN
José Raúl Vallejo Espinoza	7.000	70%	NACIONAL
Redcode Cía. Ltda.	2.900	29%	NACIONAL
Nelson Andrés Salazar Rivera	100	1%	NACIONAL
TOTALES	10.000	100%	

En vista de que se encuentra presente la totalidad del capital social de la Compañía y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 234 y 238 de la Ley de Compañías, los accionistas presentes acuerdan unánimemente constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, a fin de tratar y resolver sobre el siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación del informe de Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2018.
2. Lectura y aprobación del informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2018.
3. Lectura y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2018.

Actúa como Presidente el señor Edgar Barahona Grijalva y actúa como Secretario el señor Marcos Vera Cedeño.

El Secretario deja constancia de que los votos en blanco y las abstenciones se sumarán a la mayoría.

PRIMERO: El Secretario dispone considerar el primer punto del orden del día, que corresponde al conocimiento del Informe del Gerente General por el ejercicio económico del año 2018, para lo cual toma la palabra el señor Marcos Vera Cedeño y da lectura a dicho informe y en general presenta un detalle de varios aspectos internos de la compañía. Posteriormente el Gerente General procede a realizar un informe detallado de las metas y objetivos de la Compañía así como a detallar los montos de ventas del ejercicio económico. Finalmente el Gerente General realiza sus recomendaciones finales en varios aspectos y en especial señala que no existieron beneficios sociales del ejercicio económico del año 2018, y agradece la confianza a él brindada en sugestión. Los accionistas proceden a deliberar quedando aprobado el informe del Gerente General.

SEGUNDO: Se dispone considerar el segundo punto del orden del día, es decir, conocimiento de Informe de Comisario por el ejercicio económico del año 2018, siendo la Comisaria la Licenciada Natalia Cadena Jácome, para lo cual se da lectura a dicho informe, en el que se destaca que los administradores de la compañía han cumplido con la normativa, así como con las disposiciones legales, estatutarias y de decisiones tomadas por la Junta General de Accionistas, así como se detalla el buen manejo contable de la Compañía. Los accionistas proceden a deliberar para finalmente aprobarlo de manera unánime.

TERCERO: Toma la palabra el Secretario de la junta y señala que se proceda a tratar el tercer punto del orden del día, para lo cual se da lectura de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2018 por parte de la contadora general de la Compañía, los mismos que luego de algunas consultas son aprobados en su totalidad.

Por haberse cumplido con el orden del día, se pone el acta en consideración de los accionistas, quienes, luego de su lectura, la ratifican en todas sus partes y aprueban su contenido. Se levanta la sesión a las 19h20.

Para constancia, firman los señores accionistas, conjuntamente con el Presidente y el Secretario que certifican.



José Raúl Vallejo Espinoza
SOCIO



Cristhian Miranda Ganchozo
GERENTE GENERAL
REDCODE CÍA. LTDA.
SOCIO



Nelson Andrés Salazar Rivera
SOCIO



Edgar Barahona Grijalva
PRESIDENTE



Marcos Vera Cedeño
GERENTE GENERAL
SECRETARIO